

I. DECLARACIÓN RESPONSABLE

CONCEPTO	SUPERFICIE	PRECIOS
1. Actividades con o sin obras de:		
1.1. Acondicionamiento puntual, parcial o general, exteriores, conservación, restauración, consolidación, reconfiguración y restructuración puntual y parcial y otras actuaciones urbanísticas con actividad.	A. Hasta 50 m ²	600 €
	B. De 51 a 100 m ²	800 €
	C. De 101 a 150 m ²	950 €
	D. De 151 a 200 m ²	1.060 €
	E. De 201 a 250 m ²	1.140 €
	F. De 251 a 300 m ²	1.250 €
	G. Más de 300 m ²	1.250 € + 1,75 €/m ²
1.2. Obras de nueva edificación con implantación o modificación de actividad.	1.750 € + 2,25 €/m ²	
1.3. Obras de restructuración general y total con implantación o modificación de actividad.	1.950 € + 1,90 €/m ²	
1.4. Centros de transformación, (Además de lo que corresponda por la obra de acuerdo con los apartados anteriores).	A. Hasta 250 kW	200 €
	B. De 251 a 500 kW	250 €
	C. De 501 a 1.000 kW	300 €
	D. De 1.001 a 2.000 kW	400 €
	E. Más de 2.001 kW	400 € + 0,00 €/kW
1.5. Obras consistentes en colocación de muestra o banderín.		Por actuación: 215 €
1.6. Carpas o casetas provisionales del art. 1.4.11.2. NNUU del PGOUM.		380 €
1.7. Otras actuaciones urbanísticas estables: (Art. 1.4.11.1 NNUU del PGOUM) incluida la publicidad exterior.		380 € + 380 € visita = 760 €
1.8. Otras actuaciones urbanísticas provisionales (Art. 1.4.11.2 NNUU del PGOUM).		380 €
2. Obras sin actividad y uso residencial:		
Acondicionamiento puntual, parcial o general, conservación, restauración, exteriores, consolidación, reconfiguración, restructuración puntual, parcial y demolición.	A. Hasta 100 m ²	450 €
	B. De 101 m ² en adelante	A + 1,10 €/m ²

II. LICENCIA URBANÍSTICA

CONCEPTO	SUPERFICIE	PRECIO/Ud.
1. Actividades con o sin obras:		
Acondicionamiento puntual, parcial o general, exteriores, conservación, restauración, consolidación, reconfiguración y reestructuración puntual. Y otras actuaciones urbanísticas con actividad. Reestructuración parcial inferior al 50%.	A. Hasta 50 m ²	575 €
	B. De 51 a 100 m ²	A + 3,30 €/m ²
	C. De 101 a 200 m ²	A + B + 2,70 €/m ²
	D. Más de 201 m ²	A + B + C + 1,00 €/m ²
2. Obras:		
Nueva Planta, reestructuración parcial > 50% de la superficie, general o total, obras de ampliación y de reconstrucción y recuperación tipológica.	A. Hasta 200 m ²	1.300 €
	B. De 201 a 500 m ²	A + 5,50 €/m ²
	C. Más de 501 m ²	A + B + 2,50 €/m ²
3. Obras sin implantación ni modificación de actividad y para uso residencial:		
3.1. Acondicionamiento puntual, parcial o general, conservación, restauración, exteriores, consolidación, reconfiguración, reestructuración puntual y demolición.	A. Hasta 100 m ²	450 €
	B. Más de 101 m ²	A + 1,00 €/m ²
3.2. Otras actuaciones urbanísticas estables: (Art. 1.4.11.1 del PGOUM) incluida publicidad exterior.	Por actuación	390 €
3.3. Otras actuaciones urbanísticas provisionales: (Art. 1.4.11.2 del PGOUM).	Por actuación	390 €
3.4. Obras consistentes en colocación de muestra o banderín.	Por actuación	225 €
5. Licencia urbanística con licencia básica		
5.1. Licencia básica.	El 40% del precio de licencia	
5.2. Licencia urbanística.	Resto, hasta el 100% del precio de licencia	

III. INSPECCIÓN Y COMPROBACIÓN DE ACTUACIONES

CONCEPTO	SUPERFICIE	PRECIO/Ud.
1. Visita para primera ocupación y funcionamiento (licencia y declaración responsable):		
Para todas las actividades (con o sin incidencia ambiental).	A. Hasta 200 m ²	1.080 €
	B. De 201 m ² a 500 m ²	A + 2,10 €/m ²
	C. Más de 501 m ²	A + B + 1,35 €/m ²
2. Visita de comprobación declaración responsable:		
	A. Hasta 100 m ²	190 €
	B. Hasta 200 m ²	225 €
	C. De 201 m ² a 500 m ²	B + 0,90 €/m ²
	D. Más de 501 m ²	C + 0,50 €/m ²
3. Visita específica para determinadas actuaciones:		
3.1. Colocación de muestra de farmacia en fachada protegida. 3.2. Actuaciones puntuales de escasa entidad estructural (< 15 m ²).	Precio único de la visita	215 €
4. Visita de comprobación a petición del interesado:		
Precio único.		545 €
5. Segunda y posteriores visitas:		
Precio único.		325 €

IV. OTROS

CONCEPTO	SUPERFICIE	PRECIO/Ud.
1. Actividades / usos sujetas a solicitud de informe preceptivo:		
Informe Patrimonio (CPPHAN, CLPH).	Precio único	380 €
Resto de informes	Precio único	220 €
2. Certificado de adecuación urbanística:		
Por la emisión de cada certificado de adecuación urbanística.	A. Hasta 100 m ²	500 €
	B. Hasta 200 m ²	700 €
	C. Hasta 300 m ²	1.000 €
	D. De 301 m ² en adelante	1.000 € + 1,00 €/m ²
Incluye obras de nueva edificación o reestructuración general.		1.000 € + 1,75 €/m ²

DESCUENTOS

GRUPO 1. Descuento del 10% del precio, para aquellas solicitudes cuyo emplazamiento se ubique bien en alguno de los distritos cuyo paro registrado supere la media de la ciudad de Madrid, según los datos de la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid anteriores a la publicación del presente acuerdo.

GRUPO 2. Descuento del 10% del precio, para solicitudes formuladas por parados de larga duración (más de 12 meses); desempleados que sean beneficiarios del pago único o capitalización de la prestación por desempleo; jóvenes de hasta 30 años; personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% y por asociaciones de ámbito nacional declaradas de utilidad pública.

GRUPO 3. Descuento del 5% del precio, para aquellas solicitudes promovidas por clientes que hayan tramitado en la Entidad Colabora Gestión de Actividades S.L.U. tres Certificado de Conformidad o dos Declaraciones Responsables, con resultado satisfactorio.